

Observatorio Universitario de Conductas Alimentarias de Riesgo: Una necesidad social.

Carolina Palmeros Exsome¹., Gloria Luz Noriega Riande²., Teresa de Jesús Rosas Sastre².,
Manuela Cabrera Castillo ¹, Beatriz Torres Flores ¹.

cpalmeros@uv.mx

1. Centro de Estudios y Servicios en Salud. Universidad Veracruzana.
2. Facultad de Nutrición. Universidad Veracruzana.

FARO. Observatorio Universitario de Conductas Alimentarias de Riesgo

Resumen

Los primeros observatorios de salud se establecieron en Francia a mediados de la década de los 70's, para hacer frente a los desafíos de la salud pública de esos tiempos. A la fecha, tanto a nivel internacional, como nacional y regional existen diversos observatorios enfocados a recabar información sobre la obesidad, las enfermedades no transmisibles y la seguridad alimentaria y nutricional.

A pesar de la gran cantidad de información existente en materia de nutrición y alimentación, no se cuenta con datos específicos sobre conductas alimentarias de riesgo (CAR) para el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria (TAC). En ese sentido, como respuesta a una necesidad de la población, se crea el Observatorio Universitario FARO que tiene como objetivo construir un sistema de información sobre las CAR. Los resultados que se generen, podrán ser la base para el diseño de estrategias de prevención e intervención para los TAC, en población adolescente y adulta joven.

Palabras clave: conducta alimentaria de riesgo, observatorio, trastornos de la conducta alimentaria.

Abstract

The first health observatories were established in France in the middle of the 70's so they could face the public health challenges of that time. Now a days there exist different kind of observatories such as international, national and regional level which are focused on

allocate information about obesity, non-transmissible diseases and food security and nutrition.

Although there's a large quantity of information about food and nutrition, there aren't specific data about eating behavior risks (EBR) for the development of Eating disorders (ED). In that matter the University Observatory FARO is created as a response to the population's needs. Its objective is to build a data system about the EBR. The outcomes from this observatory could be used as a base to develop new prevention and intervention strategies for Eating Disorders Behaviors in adolescents and young adults' population.

Key words: Eating behavior risk, observatory, eating disorders behavior.

Introducción

Los Observatorios en el área de la salud pública se crean por primera vez en Francia en el año 1974, gracias a la nueva perspectiva en salud pública, que consideró la interacción entre los ambientes sociales, psicológicos y físicos de la población y reconoció los problemas causados por los estilos de vida. A partir de ese momento, la salud pública se orientó hacia la prevención de la muerte prematura y la discapacidad, apoyada en el desarrollo de políticas públicas saludables. Asimismo, se planteó la equidad en la salud entre los diferentes grupos sociales. Los observatorios que se desarrollaron en este contexto, representaban un tipo de organización con características diferentes de otras instituciones de salud pública; con recopilación de información (por ejemplo, registros); departamentos de salud pública y practicantes de salud pública del estado (Hemmings & Wilkinson, 2003).

A partir de ese momento en Europa, surgen diferentes observatorios que dieron respuesta a esta nueva agenda de salud pública. Países como Italia y Bélgica crean observatorios con características similares.

En el ámbito internacional, hoy se cuenta con el Observatorio Mundial de la Salud (GHO) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyo objetivo consiste en proporcionar un acceso fácil a datos y estadísticas de los países centrados en estimaciones comparables; los análisis de la OMS para monitorizar la situación y las tendencias mundiales, regionales y nacionales. Las páginas temáticas del GHO abarcan las prioridades en materia de salud mundial, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud, la mortalidad y la carga de morbilidad, los sistemas de salud, la salud medioambiental, las enfermedades infecciosas y las no transmisibles, la equidad sanitaria, la violencia y las lesiones (OMS, 2016).

Del mismo modo, en la región de Europa se crea el Observatorio Europeo sobre los Sistemas de Atención Sanitaria y las políticas correspondientes, tienen el cometido de difundir información sobre más de un decenio de cambios, analizar las reformas y obtener pruebas de lo que resulta eficaz en diferentes contextos y las causas. Vigila que las instancias normativas nacionales puedan situar sus experiencias respectivas en el contexto

europeo y hacer comparaciones más allá de las fronteras, inspirarse en análisis temáticos y comparativos de los principales retos a los que hacen frente, y tener acceso a pruebas claras y prácticas (OMS,2003).

Hoy en día, un observatorio de salud, es entendido operacionalmente como un centro de base virtual, orientado hacia políticas, que tiene el propósito de realizar observación integral e informar en forma sistemática y continua sobre aspectos relevantes de la salud de la población para apoyar – de un modo eficaz y basado en evidencia – el desarrollo de políticas y planes, la toma de decisiones y las acciones en salud pública y en sistemas de salud. El fin último es contribuir a la preservación y el mejoramiento de la salud de la población, lo que incluye la reducción de desigualdades (OPS, 2009).

Observatorios internacionales, nacionales y regionales sobre alimentación y nutrición.

Diversos son los observatorios a nivel internacional enfocados a recabar información sobre alimentación y nutrición. En España en el año 2005, la Estrategia para la nutrición, actividad física y la prevención de la obesidad (NAOS) contempló la creación de un Observatorio de la Obesidad. Dicho observatorio, cuantifica y analiza periódicamente la prevalencia de obesidad en la población española y mide los progresos obtenidos en la prevención de ésta enfermedad (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2005). Si bien España no ocupa los primeros lugares a nivel mundial en prevalencia de obesidad, se sabe que al menos 600 millones de personas en el mundo la padecen. De ahí la importancia de dirigir acciones encaminadas a su prevención y tratamiento (OMS, 2015).

Como ya se mencionó, el término de observatorio también es empleado para referirse a un portal o sitio web (Phélan, 2007), tal es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que desde el 2008 publica el Observatorio del Derecho a la Alimentación y la Nutrición. Ésta es la principal herramienta de evaluación de la Red Mundial para el Derecho a la Alimentación y la Nutrición, comprende más de 20 organizaciones de la sociedad civil (FAO, 2013).

En América Latina, han surgido diversos observatorios. En Colombia, por ejemplo, existe el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colombia y de América Latina (OSAN) el cual tiene como objetivo proveer información integral, permanente y actualizada para generar conocimiento aplicado que propicie el debate, el aprendizaje en seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y facilite la toma de decisiones que actúen sobre sus determinantes (OSAN, 2008).

En Perú, la creación del Observatorio de Nutrición y del Estudio del Sobrepeso y Obesidad, a cargo del Ministerio de Salud surge con la finalidad de conocer la situación nutricional de la población peruana vinculada al sobrepeso y obesidad, promoviendo la participación de autoridades y decisores locales, para la generación de políticas públicas que permitan afrontar esta situación (Ministerio de Salud, 2013).

En México, ante el desafío que presentan la obesidad y las enfermedades no transmisibles, la Universidad Autónoma de Nuevo León creó el Observatorio Mexicano de enfermedades no transmisibles (OMENT). El observatorio tiene como objetivo, dar seguimiento puntual y público al grado de cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes (ENPCSOD); a través de fuentes oficiales que se integren al Sistema de Indicadores así como difundir los principales avances de esta Estrategia Nacional (OMENT, 2014).

Como ya se mencionó, existen observatorios orientados a recabar información sobre la SAN. En ese sentido, en la Universidad Veracruzana, desde el año 2008 se creó el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN), el cual tiene como objetivo conformar un sistema de información en materia de seguridad alimentaria y nutricional, que sirva de apoyo en la toma de decisiones, en la formulación de políticas públicas y en la creación y mantenimiento de intervenciones en grupos poblacionales específicos (Universidad Veracruzana, 2016).

Como se puede observar, los observatorios sobre alimentación y nutrición internacionales, nacionales y regionales, en su mayoría están enfocados a recoger datos sobre obesidad, enfermedades no trasmisibles o bien a la evaluación de la seguridad alimentaria y nutricional de diferentes grupos. Sin embargo, no se existe un banco de datos que permita

conocer la prevalencia sobre las conductas alimentarias de riesgo para el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria.

Observatorio Universitario de Conductas Alimentarias de Riesgo: FARO

Los Trastornos de la Conducta alimentaria (TAC) son afecciones psicopatológicas complejas que suponen severas modificaciones en las actitudes y conductas relacionadas con la ingestión de alimentos, en respuesta a distorsiones perceptivas. Constituyen un problema de salud pública a nivel internacional (Gayou-Esteva, 2014). Por otro lado, las conductas alimentarias “de riesgo” (CAR)- también denominadas “disfuncionales”- son manifestaciones similares a los trastornos de la conducta alimentaria pero se dan con menor frecuencia e intensidad (Altamirano Martínez, 2011).

Debido a la dificultad para el diagnóstico de los TCA, investigaciones recientes estudian las conductas alimentarias de riesgo. Los resultados de este tipo de estudios, permiten realizar acciones preventivas, dado que las CAR son el punto intermedio de un continuo donde por un lado, se ubican las conductas saludables y en el otro extremo los TCA (Altamirano, 2011).

En México, de acuerdo con los resultados de la ENSANUT 2012 el 1.3% de la población adolescente (10-19 años) presentó riesgo de tener un trastorno de la conducta alimentaria (1.9% en el sexo femenino y 0.8% en el masculino), esta proporción fue medio punto porcentual más alta (0.9 y 0.4 puntos porcentuales para el sexo femenino y masculino, respectivamente). Entre las CAR más frecuentes en adolescentes mexicanos fueron: preocupación por engordar, comer demasiado y perder el control sobre lo que se come (Gutiérrez, 2012). Los resultados para el estado de Veracruz, fueron reportados en 2.1%, aunque con un tamaño de muestra insuficiente.

El aumento en la prevalencia de las CAR y ante la escasa información que existe en el estado, se crea en el año 2014 en el Centro de Estudios y Servicios en Salud de la Universidad Veracruzana, el Observatorio Universitario de conductas alimentarias de riesgo que tiene por nombre “FARO”. El cual tiene como objetivo, construir un sistema de información sobre las CAR que permita conocer la magnitud y la trascendencia de

dichas conductas. Lo anterior con el fin de dirigir acciones de prevención, promoción e intervención.

La población objetivo será adolescente y adulto joven, con un rango de edad de 14 a 25 años. La evaluación de las CAR en los adolescentes, se realizará en escuelas de enseñanza media y media superior, tanto públicas como privadas de la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. El primer contacto será el director de la escuela y posteriormente se pedirá la aprobación de los padres de familia para la evaluación del estado nutricional y la aplicación de los diferentes instrumentos. Asimismo, la evaluación en adultos jóvenes, se realizará en las diferentes facultades de la Universidad Veracruzana de la región Veracruz-Boca del Río.

Los instrumentos que se emplearán para la evaluación de las CAR serán 3 instrumentos validados, sobre la influencia de los modelos estéticos corporales, la escala de factores de riesgo asociados con trastornos de la alimentación (EFRATA) y por último un cuestionario breve para medir las conductas alimentarias de riesgo (Unikel-Santocini, 2004) el cual consiste en un cuestionario de 10 ítems, sobre la preocupación por engordar, la práctica de atracones, sensación de falta de control al comer y conductas alimentarias de tipo restrictivo (dietas, ayunos, ejercicio y uso de pastillas para bajar de peso) y purgativo (vómito autoinducido, uso de laxantes y de diuréticos) en los 3 meses previos a la aplicación del instrumento.

Los datos que genere el observatorio permitirán contar con información confiable sobre la prevalencia regional de las CAR y serán la base para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos. Asimismo, los resultados permitirán el diseño de estrategias de prevención temprana para TAC en éste grupo de población.

Conclusiones

Los observatorios en materia de alimentación y nutrición a nivel internacional y nacional han centrado sus esfuerzos en el estudio de las enfermedades no transmisibles y en la evaluación de la SAN. El creciente aumento de las CAR pone de manifiesto la necesidad del Observatorio Universitario sobre conductas alimentarias de riesgo, los resultados que se generen permitirán la identificación temprana y el diseño de estrategias de prevención para TAC.

Bibliografía:

Altamirano Martínez, M., B., Vizmanos Lamotte, B., Unikel Santocini, C., (2011). Continuo de conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de México. Rev Panam Salud Pública 30(5).

FAO. Formación sobre el derecho a la alimentación. Cuadernos de trabajo sobre el derecho a la alimentación.). [En línea] Italia. [Fecha de consulta 25/04/2016] Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3457s.pdf>

Gayou-Esteva, U., Ribeiro-Toral, R., (2014). Identificación de casos de riesgo de trastornos alimentarios entre estudiantes de Querétaro. Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios 5; 115-123

Gutiérrez, J.,P., Rivera-Dommarco, J., Shamah-Levy, T., Villalpando-Hernández, S., Franco, A., Cuevas-Nasu, L. ,Romero-Martínez, M., Hernández-Ávila, M., (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública (MX).

Hemmings, J., Wilkinson, J., (2003) What is a public health observatory? J Epidemiol Community Health 57:324–326

Ministerio de Salud (2013). Observa-T Perú, observatorio de nutrición y estudio del sobrepeso y obesidad. [En línea] Perú. [Fecha de consulta 02/04/2016] Disponible en: <http://www.observateperu.ins.gob.pe/>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (Estrategia NAOS) (2005). [En línea] España. [Fecha de consulta 23/04/2016] Disponible en: http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/nutricion/subseccion/que_es_observatorio.shtml

Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colombia y de América Latina (2008). [En línea] Colombia. [Fecha de consulta 02/04/2016] Disponible en: <http://www.osancolombia.gov.co/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Observatorio del Derecho a la Alimentación y la Nutrición. [En línea] Italia. [Fecha de consulta 02/04/2016] Disponible en: <http://www.fao.org/partnerships/container/news-article/es/c/253989/>

Organización Mundial de la Salud (2003). Informe sobre la salud en el mundo. Sistemas de salud. [En línea] Suiza. [Fecha de consulta 25/04/2016] Disponible en: <http://www.who.int/whr/2003/chapter7/es/>

Organización Mundial de la Salud (2015). Obesidad y Sobrepeso. Nota descriptiva N°311. [En línea] Suiza. [Fecha de consulta 29/04/2016] Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>

Organización Panamericana de la Salud (2009). Implementación de observatorios nacionales de salud. Enfoque operacional y recomendaciones estratégicas. Serie Técnica de Información para la Toma de Decisiones PWR CHI/HA/02.

Phélan C., M., (2007). La red observatorios locales de Barcelona, España. Un estudio de casos para diseñar una propuesta nacional. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 17:96-122. [Fecha de consulta 26/04/2016] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504806>

Unikel- Santoncini, C., Bojórquez- Chapela, L., Carreño-García, S., (2004). Validación de un cuestionario breve para medir conductas alimentarias de riesgo. Salud Pública de México 46(6).

Universidad Autónoma de Nuevo León. Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles). [En línea] México. [Fecha de consulta 23/04/2016] Disponible en: <http://oment.uanl.mx/>

Universidad Veracruzana. OBSAN, Observatorio de seguridad alimentaria y nutrición. [En línea] México. [Fecha de consulta 20/04/2016] Disponible en: <https://www.uv.mx/obsan/introduccion/>